DNCP/DNC N° 5.493/2019

Asunción, 16 de abril de 2019.-

Abogada
Susana Ruiz Diaz, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social
PRESENTE:

REF: EXP. 309.220 LPN SBE N°35/18 "CONTRATACION DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO, IMPRESION, ESCANEO Y PLOTEADO CON PROVISION DE PAPELES E INSUMOS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS" - ID N° 363.188

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que, de conformidad a lo establecido en las normativas vigentes, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante, del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1- PBC, Sección VII, Anexo I, "*F Cualquier otro documento adicional requerido*", punto 1, se solicita contratos y/o facturas de los últimos 5 años, por el contrario, en paréntesis se mencionan los años 2013 – 2014 – 2015 – 2016 – 2017 – 2018 (en total seis años).

2- PBC, Sección V, Cláusula N° 7, establecer la vigencia del contrato, esto de acuerdo a lo establecido en el **Artículo N° 3 de la Resolución DNCP N° 844/18** donde se lee: "*...Asimismo, la Convocante deberá establecer en el Pliego de Bases y Condiciones o Carta de Invitación, en su caso, el plazo de vigencia del contrato*".

3- PBC, Anexo I, F Cualquier otro documento adicional requerido: consultamos si los puntos 14, 15, 16, 17, 18 y 19 guardan relación a la naturaleza del llamado.

4- PBC, página 29, d) CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL EQUIPO, se lee: "*El equipo incluyendo todos los accesorios ofertados deberá ser nuevo, sin uso previo y en comercialización activa*", consultamos si dicho requerimiento no resultaría limitante para la participación de potenciales oferentes.

En este estado, le informamos que el SICP estará disponible, de modo que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle;

Daniel Diaz
Jefe del Dpto. de Procedimientos de SBE

V°B° Abg. Edith Rodriguez
Coordinadora de SBE

V°B° Abg. Gloria Nuñez de Escobar
Directora de Normas y Control

DNC/SBE/DD